



"2012, Año de la lectura"

INMUJERES/CA/SE/852/2012
SECRETARIA EJECUTIVA
ASUNTO: Seguimiento Anexo 10 Primer Trimestre

México, D.F., 24 de Mayo de 2012

DR. MARIO ALBERTO RODRÍGUEZ CASAS
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
PRESENTE

Como parte del proceso de seguimiento a la aplicación y resultados obtenidos con las erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (Anexo 10), y de conformidad con lo establecido en el Artículo 28 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2012 (PEF 2012), hago referencia al Primer Informe Trimestral sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, integrado de manera conjunta entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Instituto Nacional de las Mujeres (Apartado de Equidad de género).

Al respecto me permito enviarle nuestras recomendaciones a las acciones realizadas por su dependencia, con el presupuesto que define el Anexo 10 del PEF 2012. Con la finalidad de contar con su apoyo para que puedan ser tomadas en cuenta en los próximos informes y con ello se contribuya a fortalecer el seguimiento a los resultados obtenidos por la dependencia.

Con la seguridad de que seguiremos conjuntando esfuerzos para alcanzar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, reciba mis cordiales saludos.

ATENTAMENTE,


DRA. MARÍA ELENA ÁLVAREZ BERNAL
SECRETARIA EJECUTIVA



C.c.p. electrónica:

- C. María del Rocío García Gaytán.- Presidenta del Inmujeres.
- C. Gustavo Nicolás Kubli Albertini.- Titular de la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP.
- C. Javier González Gómez.- Titular de la Unidad de Evaluación de la Gestión y el Desempeño Gubernamental de la SFP.
- C. Mónica E. Orozco Corona.- Directora General de Evaluación y Desarrollo Estadístico.
- C. Mtra. María Dolores Sánchez Soler.- Directora Adjunta de Posgrados y Becas de CONACYT
- C. Mtra. Dolores Manjarrez Álvarez.- Directora de Vinculación de CONACYT
- C. Martín Winocur.- Subdirector de Enlace de CONACYT



Ramo 38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

(Información acumulada al primer trimestre de 2012)

Programa presupuestario	FO02 Apoyos institucionales para actividades científicas, tecnológicas y de innovación UR: 90X Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	
Presupuesto Anexo-10	Original: 41.5 mdp	Modificado: 41.5 mdp
Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). Becas de Apoyo a Madres Mexicanas Jefas de Familia para Fortalecer su Desarrollo Profesional.		
Acciones realizadas y en proceso		
<p>Formación Profesional Técnica y Universitaria de Madres Solteras, el 20 de febrero del presente se publica la Convocatoria abierta para Instituciones inscritas en el Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (RENIECYT) a presentar solicitudes de Apoyo a Madres mexicanas Jefas de Familia para Fortalecer su Desarrollo Profesional que deseen o estén cursando estudios profesionales (especialización técnica ó licenciatura) con miras a fortalecer su formación, facilitando su inserción en el mercado laboral.</p> <p>Recomendación: Se solicita reportar en el Segundo Informe Trimestral los primeros resultados, derivados de la publicación de la Convocatoria abierta para Instituciones inscritas en el Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas para las solicitudes de Apoyo a Madres mexicanas Jefas de Familia para Fortalecer su Desarrollo Profesional. Asimismo, se recomienda identificar por entidad federativa a las becarias que se están apoyando desde 2010.</p> <p>Adicionalmente en el caso de la aplicación de los protocolos de prevención, atención y acompañamiento a las mujeres víctimas de violencia, se solicita desglosar la población asistente a la capacitación por sexo, haciendo la separación por entidad federativa.</p>		

Ramo 38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

(Información acumulada al primer trimestre de 2012)

Programa presupuestario	F002 Apoyos institucionales para actividades científicas, tecnológicas y de innovación UR: 90X Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	
Presupuesto Anexo 10	Original: 41.5 mdp	Modificado: 41.5 mdp
Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). Becas de Estudio de Posgrado para Mujeres Indígenas.		
Acciones realizadas y en proceso		
<p>Estudios previos Motivado de que es la primera vez de que el CONACYT está enfocado a otorgar apoyos a este segmento de la población, mujeres indígenas que deseen realizar estudios de posgrado, se decidió hacer un estudio de la potencial demanda que se tendría.</p> <p>Para lo cual se decidió trabajar con la población de los 37,767 becarios nacionales que actualmente tiene vigentes el CONACYT.</p> <p>La encuesta sólo se aplicó a la población de mujeres, 18,345. De las cuales sólo dieron respuesta un 30 % (5,654).</p> <p>De porcentaje que dieron respuesta el 8.43 % (477) declara pertenecer a una comunidad indígena</p> <p>Otorgamiento de los apoyos Con la información obtenida, se planea publicar la convocatoria para otorgar los apoyos en el mes de mayo.</p> <p>Considerando un periodo de tres meses para el proceso de difusión de la convocatoria; recepción, evaluación y selección de solicitudes; y formalización de las becas; los apoyos se estarán otorgando en el 3er trimestre.</p> <p>Recomendación: Se solicita incluir en el Segundo Informe Trimestral el estudio realizado para determinar la potencial demanda para otorgar los apoyos a mujeres indígenas, así como la convocatoria publicada. Al igual que en la acción anterior, es necesario identificar la población a atender por entidad federativa.</p>		